

Se requiere una reforma integral en salud que privilegie la prevención: Dávila Delgado

Organización Editorial Mexicana
4 de enero de 2015

Arturo R. Pansza / La Prensa

Ciudad de México.- El diputado Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), presidente de la Comisión de Salud, informó que se está en espera de la iniciativa del Ejecutivo federal que reformará el sistema de salud nacional de modo integral, mediante la universalización y portabilidad de los servicios médicos.

"Es muy probable que la propuesta del Ejecutivo llegue a la Cámara de Diputados a principios de febrero de 2015, cuando arrancará el último periodo ordinario de la LXII Legislatura", consideró.

En entrevista, Dávila Delgado garantizó que el análisis y discusión de la propuesta se hará de manera detallada, precisa y a conciencia, a fin de lograr un marco jurídico en salud que atienda a los derechohabientes en las diversas instituciones, de acuerdo con su propia decisión.

Subrayó que hasta ahora las políticas públicas en salud "no han sido suficientes. Otros países tienen un sistema de salud más consolidado, más unido. Nosotros estamos muy dispersos y necesitamos hacer una política pública dirigida específicamente hacia donde queremos ir: establecer la prevención como forma de vida, atender los padecimientos y alentar la cultura en torno a la salud".

Ante la incidencia de enfermedades que padecen los mexicanos, dijo, se requiere una reforma integral en salud que privilegie la prevención como herramienta prioritaria para disminuir el gasto anual por atención de padecimientos crónico-degenerativos y sus secuelas, que cobran la invalidez y la vida de millones de personas, e implican una onerosa erogación del erario público.

Explicó que el sistema de atención médica destina sólo entre el 10 y 15 por ciento del presupuesto para prevenir enfermedades y evitar daños irreversibles. "Por nuestra cultura, es muy poco el porcentaje, ya que la mayor parte del gasto se utiliza para pagar atenciones y complicaciones de los padecimientos".

"Si invirtiéramos más en vacunas, en una buena nutrición y en ejercicio físico, con esas medidas aparentemente tan simples podríamos mejorar la salud de los mexicanos y garantizar una calidad de vida más alta y disminuir el gasto en complicaciones, porque serán menos casos los que se tengan que atender. Requerimos gastar más en prevención y promover esa cultura entre la población", propuso.

Dávila Delgado señaló que los legisladores y funcionarios deben cuidar que la salud sea un derecho fundamental y no se convierta en un negocio. "Tenemos que unir esfuerzos entre sociedad civil, diputados, senadores, Ejecutivo federal, gobiernos municipales y estatales para garantizar a los mexicanos su derecho a la salud", destacó.

Refirió que México gasta en salud sólo 3 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a 851 mil millones de pesos al año, cuando las naciones más desarrolladas destinan 8 puntos.

Por lo menos, estimó, el país debería establecer su gasto en salud en 4 puntos del PIB, y "si pudiéramos subirlo entre 5 y 6 puntos sería excelente". Este incremento se propuso para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015; sin embargo, por la situación económica global e interna no fue posible, agregó.

El diputado por Coahuila señaló que deberá proseguir la tendencia al alza en los recursos para atender la salud de los mexicanos. "Si gastáramos cuando menos entre 5 y 8 por ciento más del presupuesto actual llegaríamos al estándar internacional, lo cual sería bueno y pudiera ser una de las soluciones", apuntó.

TRABAJO INTENSO DE LA COMISIÓN DE SALUD

Respecto al trabajo de la Comisión, comentó que será intenso en el último periodo ordinario de sesiones del próximo año, en virtud de que se dictaminarán diversas iniciativas y minutas provenientes del Senado de la República, además de puntos de acuerdo con asuntos muy variados.

Sobresalen los temas de obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades crónico-degenerativas y

padecimientos mentales que registran un incremento desafortunado en México, incluyendo el suicidio.

Igualmente, iniciativas sobre salud reproductiva en mujeres y varones, en particular los derechos fundamentales de los jóvenes en este rubro; temas relacionados con el alcoholismo, tabaco, cánceres de mama y próstata, el cual se ha disparado en los últimos años, precisamente por falta de prevención y revisiones programadas.

Informó que en febrero entrante, la instancia legislativa organizará un foro sobre obesidad en el que participarán expertos académicos, organizaciones civiles, profesionales de la salud, y legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado, para conocer y evaluar las propuestas que permitan enfrentar esta problemática, ya que México ocupa el primer lugar mundial.

La obesidad, dijo, afecta el estado físico de las personas con enfermedades como la diabetes, hipertensión, eleva niveles de colesterol y triglicéridos en la sangre, con problemas de tipo renal, ceguera, movilidad y toda una serie de complicaciones que repercuten en el gasto de salud pública.